***5.21. Cumplimiento a los Compromisos de Gobierno 2019-2024***

Con respecto a los Principios Rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, ECOSUR desarrolla diversos procesos de investigación, formación de recursos humanos, vinculación y gestión institucional, que pueden culminar en productos tales como: mecanismos para promover la participación, la generación de diagnósticos y la publicación de hallazgos, correlacionados con la aplicación de dichos principios. A continuación, se describen algunos de ellos:

**1. Honradez y honestidad.**

Las actitudes, cualidades y valores que son promovidos por ECOSUR en el Código de Conducta vigente para las personas servidoras públicas se apegan a los principios de respeto, honradez y honestidad. En las metas establecidas por el Comité de Ética en 2021 destaca una campaña a través del correo institucional, para promover el conocimiento y cumplimiento del código de conducta y suscribir una carta compromiso. Existen propuestas de buenas prácticas como son: exposición fotográfica sobre los valores de ECOSUR plasmados en el Código de Conducta; y Decálogo de integridad para los comités de selección para convocatorias académicas en vía de establecerse.

**2. No al gobierno rico con pueblo pobre.**

En el periodo enero-junio 2021, en comparación con el mismo periodo del año 2020, el gasto en ECOSUR es menor en materiales y útiles de oficina, combustibles, servicios de energía eléctrica, agua, telefonía celular, mantenimiento de vehículos, mantenimiento de inmuebles, estudios e investigaciones, pasajes, viáticos, congresos y exposiciones. El trabajo académico se desarrolla prioritariamente a través del sistema de videoconferencias y reuniones virtuales. A la vez, estas acciones son parte de las estrategias fomentadas en las cinco unidades de ECOSUR para disminuir los gastos de operación del Centro.

**3. Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie.**

El pronunciamiento “Cero tolerancia” fue enviado a toda la comunidad, vía correo institucional, el 6 de marzo de 2020. Se refrendó el 8 de marzo 2021, en un evento organizado para recordar el Día Internacional de las Mujeres, junto con un video en el que la Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera, Directora General, reflexionó sobre la perspectiva de género y la situación de las mujeres en las IES y en ECOSUR, anunciando su compromiso para avanzar hacia la igualdad de género. El 16 de marzo se envió una versión ampliada con la que se busca complementar el espíritu de la regla de integridad relativa al comportamiento digno.

**4. Economía para el bienestar.**

Este proyecto convocó a productoras, trabajadoras y trabajadores agrícolas, representantes del sector empresarial y gubernamental; así como de organizaciones de la sociedad civil para analizar la experiencia del trabajo agrícola, las condiciones de contratación y los problemas para el acceso a la seguridad social, los programas de empoderamiento de las mujeres en la agroindustria azucarera, la erradicación del trabajo infantil. Se advirtió la necesidad de contar con estadísticas laborales y de visibilizar la importancia de la mano de obra femenina. Se investigó y analizó las características sociodemográficas y de la inserción laboral de las mujeres en la agroindustria azucarera en dos sectores: el agrícola y el de servicios. Se desarrolló una metodología mixta empleando herramientas cualitativas como cuantitativas con representatividad nacional. Su impacto aplica en varias escalas: primer estudio de género en un sector productivo de importancia nacional e internacional, tras la difusión de esta investigación vienen otras iniciativas del Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar que inició el registro de indicadores de género, de la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Industria Alcoholera, y de la focalización de esta población de ONG mundiales como Verité y World Vision. Se logró sistematizar por primera vez datos de mujeres a nivel gobierno, empresas y organizaciones productivas: se enfatizó y se hizo visible el tema de las mujeres y la necesidad de incidir en políticas transversales de género, etnicidad y migración. Se logró convocar a actores gubernamentales, empresariales, académicos, organizaciones de la sociedad civil y actores sociales. Se cuenta con un diagnóstico sobre el perfil sociodemográfico y de las condiciones de la inserción laboral femenina en la agroindustria azucarera donde se documenta las dinámicas de movilidad de cientos de mujeres en la cosecha de la caña de azúcar de México y Centroamérica.

**5. El mercado no sustituye al Estado.**

Durante la Semana de Intercambio Académico de ECOSUR en la unidad San Cristóbal se destacó el papel de la agroecología en la elaboración de planes de vida de las comunidades campesinas; así como la centralidad de las relaciones campesino a campesino para la masificación de este enfoque que es a la vez ciencia, práctica y movimiento político. El programa estuvo integrado por una ponencia magistral a cargo del Dr. Omar Felipe Giraldo Palacio y una mesa de discusión a cargo del Dr. Bruce Ferguson, contando con la participación de: Dra. Olga Domené Painenao; Mtra. Yorlis Gabriela Luna Delgado, Dra. Helda Eleonora de Guadalupe Morales, Dr. Natham Einbinder Looney y Dr. Valentin Val.

**6. Por el bien de todos, primero los pobres.**

En el marco del proyecto de investigación, financiado por INMUJERES,  “Destajo, tarea, servicio o jornal para mujeres (locales y migrantes) en la agroindustria azucarera: mercado de trabajo frente la reconversión productiva” la Dra. Martha García, coordinadora del proyecto, logró por primera vez, que gobierno, empresas y productores de caña de azúcar cuenten con datos de primera mano, levantados en campo, para incidir de manera directa en un grupo focalizado de mujeres trabajadoras agrícolas y de servicios a nivel nacional e internacional (Guatemala y Belice, principalmente), a favor del emprendimiento económico y equidad de género. Este proyecto se orienta hacia la incidencia en políticas públicas para impulsar el trabajo digno en México.

**7. No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera.**

Se presentaron algunos avances sobre el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024 (PROIGUALDAD) en la tercera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), el pasado 9 de agosto. Destaca la preocupación de ECOSUR por utilizar un lenguaje inclusivo para todos los informes y normativa institucionales, así como presentar lo más posible la información cuantitativa por sexo para visibilizar las oportunidades de mejora en cuanto a la política de igualdad de género. El 8 de marzo pasado, dentro del marco del día internacional de las Mujeres, se llevó a cabo el conversatorio en línea “Conciliación de la vida laboral y estudiantil con el trabajo de cuidados desde la perspectiva de las mujeres de ECOSUR. Reflexiones, retos y propuestas” para sensibilizar sobre la importancia de redistribución de las tareas de cuidados.

Por otro lado hemos fortalecido la revista ECOFRONTERAS con varias acciones que rebasan los criterios del CONACYT entre ellos la inclusión de lenguajes distintos al español (por ahora, tsotsil y maya yucateco en resúmenes de artículos y casi la totalidad de la página de inicio).

   **8. No puede haber paz sin justicia.**

ECOSUR mantiene acciones para el Seguimiento al Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual, entre las que se incluyen la Emisión del pronunciamiento de “Cero tolerancia”; Formulación de la convocatoria abierta al personal para proponer o invitar a las personas que consideren pueden desempeñarse como Personas Consejeras; Difusión del Protocolo a través de los medios o canales de comunicación institucional; Se ha difundido un tríptico de la SFP sobre el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, que orienta sobre las instancias a las que pueden acudir las personas víctimas de estas conductas. Además, se han difundido las capacitaciones de INMUJERES entre la comunidad.

**9. El respeto al derecho ajeno es la paz.**

Se hizo una recopilación de entrevistas producidas en ECOSUR que tienen la finalidad de promover el respeto e igualdad entre hombres y mujeres, niños y poblaciones vulnerables, entre ellas se menciona:

* Acoso escolar / Saraí Miranda Juárez [https://www.ecosur.mx/acoso-escolar-sarai-miranda-juarez/](https://www.ecosur.mx/acoso-escolar-sarai-miranda-juarez/%22%20/o%20%22https:/www.ecosur.mx/acoso-escolar-sarai-miranda-juarez/);
* Realidades y experiencias de las niñas, niños y jóvenes migrantes en la frontera sur de México / <https://www.ecosur.mx/entrevista-a-sarai-miranda-realidades-y-experiencias-de-las-ninas-ninos-y-jovenes-migrantes-en-la-frontera-sur-de-mexico/>;
* Violencia de género en ámbitos de educación superior / Aremy Evangelista <https://www.ecosur.mx/entrevista-a-aremy-evangelista-violencia-de-genero-en-ambitos-de-educacion-superior/>
* Violencia política de género / Abraham Mena Farrera, Juan Iván Martínez Ortega y Ariadna Martínez Olvera <https://www.ecosur.mx/entrevista-a-ivan-martinez-abraham-mena-violencia-politica-de-genero/>
* Eliminación de la violencia contra la mujer / Saraí Miranda Juárez   <https://www.ecosur.mx/entrevista-a-sarai-miranda-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer/>
* El papel de la mujer en la sociedad / Tania Cruz Salazar <https://www.ecosur.mx/tania-cruz-la-mujer-en-la-sociedad/>; Migración en movimiento / Martha Luz Rojas Wiesner <https://www.ecosur.mx/entrevista-con-martha-rojas-wiesner-migracion-en-movimiento/>
* Mujeres y niñas chiapanecas viven en una profunda desigualdad/ Saraí Miranda Juárez  <https://www.ecosur.mx/sarai-miranda-mujeres-y-ninas-chiapanecas-viven-en-una-profunda-desigualdad/>
* El trabajo infantil en Chiapas / Saraí Miranda Juárez <https://www.ecosur.mx/entrevista-a-sarai-miranda-el-trabajo-infantil-en-chiapas/>
* La Mujer y la Niña en la Ciencia / Ailsa Margaret Anne Winton <https://www.ecosur.mx/entrevista-a-ailsa-winton-la-mujer-y-la-nina-en-la-ciencia/>

**10.      No más migración por hambre o por violencia.**

Personal académico ha propuesto la implementación del Laboratorio de Investigación TransFronteriza (LIT), cuyo objetivo es plantear métodos, conceptos y alianzas experimentales que permitan entender mejor la complejidad y diversidad de las interrelaciones transfronterizas entre territorios e (in)movilidades. La particularidad del LIT radica en que apunta a la construcción de un posicionamiento -tanto de método como teórico y político - respecto a los procesos que el OMT considera, observa y analiza. Se promueve la publicación periódica con una convocatoria abierta a enviar documentos sobre Territorios, Fronteras e (in) movilidades, la publicación de denomina Cuadernos de Coyuntura y se exponen las múltiples vulnerabilidades de las personas migrantes.

   **11.      Democracia significa el poder del pueblo.**

En este primer semestre se preparó y publicó la Convocatoria de Becas de preparación para el posgrado: Incorporación de mujeres indígenas para el fortalecimiento regional esperando contar con una buena recepción.

**12.      Ética, libertad, confianza.**

Para ampliar la capacidad de respuesta institucional ante casos de discriminación y violencia de género, desde el mes de mayo, se cuenta con una Consultora especializada para la elaboración de un Manual de actuación ante la discriminación por cualquier motivo, la violencia de género, y el hostigamiento y acoso sexual y laboral en ECOSUR. Este Manual pretende extender el ámbito de actuación del Protocolo HAS y protocolo en contra de la discriminación a la población estudiantil, personal contratado por servicios profesionales y personas usuarias.